

Ushuaia, 8 de junio de 2018

SRA. RESPONSABLE DE COORDINACIÓN Y DESPACHO

Visto la decisión adoptada por el Cuerpo de concejales en la sesión ordinaria de fecha 16 de mayo de 2018, remito copia del asunto 381/2018 a los efectos de su incorporación al boletín de asuntos entrados como tema con fecha fija de tratamiento.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

CONCEJO DESIBERANTE USMUAM
MEGA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
FECHA: OB - CO LBIS. 12 . CO
Numero: SO Folas: AS

Recibido:
Recibido:

Federico Julio SCHREINEN Responsable Debate CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO

PRESIDENTE: Tomás BERTOTTO

PRESIDENTE SUPLENTE: Hugo ROMERO

VOCAL:

Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL:

Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL:

Gastón AYALA
Juan Carlos PINO

VOCAL:

Juan Manuel ROMANO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 07 de mayo de 2018.-

ASUNTO Nº: 764/2017

EXPEDIENTE Nº: 182/2002.-

REFERENTE: Proyecto de ordenanza referente a establecer la campaña de

concientizacion, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad

ASUNTO Nº: 1052/2014

EXPEDIENTE Nº: 182/2002.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza referente a establecer la campaña de

concientizacion, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y habiendo sido girado a la Comisión de Información y Debate Ciudadano del día 6 de abril de la 20/8, aconseja unificar los asuntos y sancionar **PROYECTO DE ORDENANZA**.

Convalidan los presentes según Acta Nº 2/2018:



today

"Lus Islas Malvinus, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serun Argentinos"



FUNDAMENTOS

RECOLECCIÓN DE PILAS Y BATERÍAS DE USO DOMESTICO

Tengamos en cuenta que las pilas y baterías agotadas, en algunos casos son desechadas con los residuos domiciliarios, los cuales son depositados en el relleno sanitario sin ningún tipo de tratamiento y en otras ocasiones acumuladas en el hogar. Estos residuos peligrosos representan el 1 % del total de basura que genera una familia tipo. De esto a nadie le gusta hablar, pero debemos darnos cuenta que producimos basura que ningún otro ser vivo puede utilizar. En este sentido, resulta necesario tomar conciencia y dimensionar claramente la magnitud del daño que ocasionamos con estas acciones. Una batería tipo "botón" de mercurio puede contaminar 600.000 litros de agua y una pila alcalina 175.000 litros. Nuestra ciudad es uno de los destinos turísticos consagrados por el turismo internacional, y la utilización de pilas y baterías se ve incrementada, en este sentido se hace indispensable concientizar a nuestros vecinos de utilizar pilas recargables, ya que por un lado tienen mayor vida útil y por otro lado evita el aumento de residuos tóxicos contaminantes, de este modo, la propuesta planteada respecto del destino de los residuos peligrosos en la basura doméstica de los vecinos de Ushuaia, tiene que encontrarse en la agenda del Estado Municipal, sobre todo considerando que se trata de un eslabón mas, de quienes nos encontramos interesados en el embellecimiento y consolidación urbana de la ciudad, sin otra premiación que es el derecho de gozar de un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano, tal como lo establece el Artículo 78° de nuestra Carta Orgánica. Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en esta Ordenanza, que no tengo dudas será beneficiosa para nuestra comunidad.

Desde esta perspectiva y luego de haber sido analizado 6/antedicho en la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo y de ser puésto a constitución de la comunidad en la Comisión de Información y Debate Ciudadano, es la solicitamos

sancionar el proyecto de ordenanza unificando los asuntos.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son þ serán Argentinos"



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1°.- ESTABLECER la Campaña de concientización de uso y recolección de pilas y baterías usadas en todos los medios masivos de comunicación, radiales, gráficos, escritos y electrónicos cuyos espacios han sido contratados por el Municipio, con el objeto de informar y concientizar a la comunidad sobre los efectos nocivos que producen los residuos de los materiales establecidos en el artículo 1° producen al medio ambiente. A tal fin, se consignarán leyendas en las facturas de tasas e impuestos municipales. Asimismo, se confeccionarán folletos explicativos para su distribución a todos los vecinos, en especial a los niños y jóvenes, a fin de promover una elección responsable al momento de la adquisición de pilas "libre de mercurio", los cuales serán entregados en las Escuelas públicas; talleres Municipales y Provinciales; áreas de difusión provincial/municipal, bibliotecas, Oficinas de Turismo, entre otras.

ARTICULO 2°.- DISPONER contenedores de plástico, vidrio y/o material más apto destinado a tal fin sellados en su base y laterales de manera hermética, los cuales deberán colocarse en lugares de masiva concurrencia, entre los que se pueden mencionar a los establecimientos escolares, supermercados, edificios públicos, aeropuerto y puerto marítimo de la Ciudad, entre otros.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la Dirección de Higiene Urbana, dependiente de la Secretaria de Desarrollo y Gestión Urbana será la encargada del traslado de dichos residuos para su disposición final y/o tratamiento conforme a la normativa ambiental más conveniente.

ARTÍCULO 4°.-/REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR

<u>ORDENANZA MUNIÇIPAL Nº</u>

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/05/2018.-

"Lus Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hieles Continentales, son y serán Argentinos"





Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE Comisión de Calidad de Vida y Turismo MATIS IN DEL ORIGINAL

MATIS IN LATERAGE

Legajo 3115

doncejo Deliberante

Acta Nº 2/2018

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO

ASUNTO	INICIADOR 3	TEMA	OBSERVACIONES		
273/2018	Frente Para La Victoria	Proyecto de Ordenanza r/ constituir el Consejo Consultivo de la Secretaria de la Mujer, como espacio de trabajo y consulta interinstitucional.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio Unificar con asunto 1390/2016.		
152/2018	Asociación Amigos del Reino Animal Fueguino	Rosana Velez, presidenta de la Asociación Amigos del Reino Animal Fueguino, solicita coordinar una entrevista a los efectos de poder poner en su conocimiento inquietudes relacionadas con la problemática de la ciudad respecto de los animales.	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones a Conocimiento de Bloque		
32/2018	Frente Para La Victoria	Proyecto de Ordenanza r/ Crear el Programa Municipal de Fomento e incentivo para emprendedores rurales con orientación turística.	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones a Conocimiento de Bloque		
			Convalidan Los presentes		
1480/2017	Propuesta Republicana	Proyecto de Ordenanza r/ crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia, la agenda semanal de guardia pasiva de emergencias veterinarias	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones a Conocimiento de Bloque		
		Δ	Convalidan Los presentes		
1389/2017	Espacio de Concertación Social	Proyecto de Ordenanza r/crear el Programa de Provisión Gratuita de Elementos para la Gestión Menstrual	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio		
		<u> </u>	Convalidan Los presentes		
1297/2017	Frente Para La Victoria	Proyecto de Ordenanza r/ crear dentro del ámbito municipal una plataforma web que permita geo referenciar los espados culturales, comunitarios, institucionales, tanto públicos como privados de los	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio		
		barrios formales e informales de nuestra ciudad.	Convalidan / Los presentes		
1289/2017	Propuesta Republicana	Proyecto de Resolución r/ solicitar al DEM que declare de Interes municipal a Tierra de Leyendas y Cumbres del Martial	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio Convaligan Los presentes		
1288/2017	Propuesta Republicana	Proyecto de Resolución r/ solicitar al DEM que declare de interés municipal a Hellashuaia, Antartur, Ushuaia Natur y Cana Fun.			
			Conyalidan Los presentes		

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sir y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



ES COPIA FIEL DEL OPIGINAL

Legajo 3115 / Concejo Deliberante

Acta Nº 2/2018

ASUNTO:	INICIADOR	TEMA (OBSERVACIONES
1003/2017	Espacio de Concertación Social		Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio
705/05/5			Convalidan Los presentes
765/2017	Frente Para La Victoria	Proyecto de ordenanza r/instruir al DEM la colocación de campanas de reciclaje del PET y vidrio en los circuitos prioritarios de la ciudad	Dictamen Final: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza
704/0047			Convalidan Los presentes
764/2017	Frente Para La Victoria	Proyecto de ordenanza r/establecer la campaña de concientización, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza. Asunto unificado con el Asunto 1052/2014.
734/2017	Propulate Denvisit		Convalidan Los presentes
734/2017	Propuesta Republicana	Proyecto de ordenanza r/crear el Registro de personas con discapacidad y permanente de la ciudad de Ushuala.	Dictamen Final: Se aconseja remiti las actuaciones a Archivo
705/0047	Manager		Convalidan Los presentes
725/2017	Movimiento Popular Fueguino	Proyecto de ordenanza r/crear el Programa Especial de Deportes para Personas Discapacitadas (DEPORDIS)	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio
720/2047/	NAiii		Convalidan Los presentes
720/2017/	Movimiento Popular Fueguino	Proyecto de ordenanza r/establecer la obligatoriedad de la instalación de un sistema que permita la audición sin interferencias para hipoacusicos, denominado "aro magnético", en todos los cines,	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio
		microcines, teatro o salas de usos múltiples.	Convalidan Los presentes
543/2017	Unión Cívica Radical	Proyecto de ordenanza r/crear el Programa de Deportes Regionales.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio
			Convalidan Los presentes
146/2017	Movimiento Popular Fueguino	Conversión Tomogral de Tarres Dalla Mallicipal de	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio
			Convalidan Los presentes
92/2017	Frente Para La Victoria	Proyecto de ordenanza r/disponer dentro del proceso de remodelación que se realizara en el Concejo Deliberante de Ushuaia, la construcción de un paseo, que se denominara "Paseo de los Concejales", dedicado a la memoria de aquellos funcionarios	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio
20/2047	.	que nos precedieron y que ya no nos acompañan.	Convalidan Los presentes
89/2017	Frente Para La Victoria	Proyecto de ordenanza r/se dispone que a partir de la promulgación de la presente la sala de comisiones del Concejo Deliberante sera identificada como Sala Miguel Fonte Concejal (MC).	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio
1951/2016	Propuesto Propulitario		Convalidan Los presentes
1931/2016	Propuesta Republicana	reanimación Cardio-Pulmonar (RCP) en todos los institutos deportivos, Académicas, Gimnasios, Centros Deportivos y demás espacios donde se practiquen deportes destraras y/o actividadad	
1855/2016	Frente Para La Victoria	Proyecto de Ordenanza r/ Crear el Consejo Municipal de Regulación de los trabajos y actividades con animales, a fin de promoyer, regular, habilitar y fiscalizar los trabajos y actividades	Se resuelle mantener en comisión para mayon estudio Convalidan Los presentes
	Lucia Porta	——————————————————————————————————————	- 1/2/22// Whom budgetings /

"Las Islas Mathuras Grandus, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

h



es copia fie<u>l del g</u>riginal

Concejo Deliberante

Acta Nº 2/2018

ASUNTO	INICIADOR :	TEMA	OBSERVACIONE	s	
		La señora Lucia Porta solicita su intervención para realizar ampliatoria de las ordenanzas en vigencia respecto a la tenencia responsable de mascotas.	Convalidan	Los presentes	
1390/2016	Unión Cívica Radical	Proyecto de Ordenanza r/Crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuala el Consejo Municipal de las Mujeres como órgano encargado de planificar las políticas publicas, planes, programas y	Se resuelve mantener en comisió para mayor estudio Unificar con asunto 273/2018.		
		proyectos destinados a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres.	Convalidan	Los presentes	
1294/2016	Comisión de Legislación e Interpretación	Dictamen final sobre asunto 859/2016. Se aconseja remitir a la Comisión de Calidad de Vida y Turismo.	Se resuelve mantener en comisió para mayor estudio		
	interpretación		Convalidan	Los presentes	
890/2016	Unión Cívica Radical	Proyecto de Ordenanza r/ prohíbase la realización de Concursos de Belleza en el ámbito de la ciudad de Ushuala impulsados desde el Municipio.	sancionar Proyec	I: Se aconseja eto de Ordenanza, con los asuntos 016.	
			Convalidan	Los presentes	
843/2016	Frente Para La Victoria	Proyecto de ordenanza r/promover la sustitución de los concursos de belleza o la elección de reinas o princesas por el reconocimiento a personas mayores de 16 años que se hayan distinguido en actividades tendientes a mejorar la calidad de vida en la ciudad de			
		Ushuaia.	Convalidan	Los presentes	
779/2016	Comisión de Planeamiento y Obras Publicas	Dictamen final sobre asunto 374/2014. Aconseja remitir las actuaciones a Comisión N° 5.	Se resuelve man para mayor estud		
	rubicas		Convalidan	Los presentes	
625/2016	Comisión Hacienda Presupuesto y Cuentas		Se resuelve man para mayor estud		
			Convalidan	Los presentes	
475/2016		Dictamen Final sobre asunto 1495/2012. Aconseja remitir las actuaciones a la Comisión 5.	sancionar Proyec	al: Se aconseja eto de Ordenanza, o con los asuntos 016.	
		•	Convalidan	Los presentes	
1052/2014	Partido Arraigo y Renovación	Proyecto de Ordenanza r/establecer la campana de concientización, uso y recolección de plias y baterías usadas en la ciudad.	sancionar Proyec	al: Se aconseja cto de Ordenanza. o con el Asunto	
			Convalidan	Los presentes	
1500/2013	Unión Cívica Radical	Proyecto de Ordenanza r/la presente tiene por objeto generar condiciones para facilitar la recolección de residuos de establecimientos gastronómicos en veredas de las zonas céntricas.	para/mayor estudio		
			Convalidan	Los presentes	
367/2013	Movimiento Popular Fueguino	Proyecto de Ordenanza r/ Crear el servicio Municipal de Emergencias Médicas.	para mayor estud		
L	<u> </u>	da nor finalizada la presente reunión de com	Convelidan	Los presentes	

Siendo la hora 11:40 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman e presente

acta los concejales participantes:

ymas, Georgias, Saledwickfidel Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos "Las Isla





Monica Cristina MERRERA Responsable Registroción y Control CONCEJO DELIGERANTE USHUAIA Legajo 3115

USHUAIA, 04 ABR 2018

VISTO: Las Ordenanzas Municipales Nº 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD 07/2014 y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 6 de abril del corriente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

- asunto 1327/2013 proyecto de ordenanza referente a crear el Fondo Municipal del Adulto Mayor;
- asunto 1706/2017 proyecto de ordenanza referente a establecer el marco regulatorio para la instalación, habilitación, registro y funcionamiento de estructuras de soporte de antenas de radiocomunicaciones;
- asunto 1655/2017 proyecto de ordenanza referente a autorizar indicadores urbanísticos a la parcela identificada catastralmente como sección Q, macizo 11, parcela 11C;
- 1470/2017 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 2° de la Ordenanza Municipal N° 5272;
- 1403/2017 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del artículo VII.1.2.3.1. Mixto Residencial - retiro frontal de 5 metros a la parcela identificada como seccion f, macizo 6, parcela 1F;

sunto 32/2018 proyecto de ordenanza referente a crear el Programa Municipal de Fomento e incentivo para emprendedores rurales con orientación turística;

NOELIA BUTT

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

Presidente
Concelo Doliherano

ania Administrativa

ි ා ැත Deliberante

ES COPIA FIEL

Lega COPIA FIEL LUCL MAN Concejo

Legajo 3115 Concejo Deliberante



Mónica Criutina HERRERA Responsable Registración y Centrol Concejo Delistrante Ushuaia

- asunto 765/2017 proyecto de ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de campanas de reciclaje del PET y vidrlo en los circuitos prioritarios de la ciudad;
- asuntos 764/2017 y 1052/2014 proyectos de ordenanza referente a establecer la campaña de concientización, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad;
 - asunto 720/2017 proyecto de ordenanza referente a establecer la obligatoriedad de la instalación de un sistema que permita la audición sin interferencias para hipoacusicos, denominado "aro magnético", en todos los cines, microcines, teatro o salas de usos múltiples;
 - asunto 543/2017 proyecto de ordenanza referente a crear el Programa de Deportes Regionales;
 - asunto 1390/2016 proyecto de ordenanza referente a crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia el Consejo Municipal de las Mujeres como órgano encargado de planificar las políticas publicas, planes, programas y proyectos destinados a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres;
 - asuntos 890/2016, 843/2016 y 475/2016 proyectos de ordenanza referente a promover la sustitución de los concursos de belleza o la elección de reinas o princesas por el reconocimiento a personas mayores de 16 años que se hayan distinguido en actividades tendientes a mejorar la calidad de vida en la ciudad de Ushuaia.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipa y en el Decreto CD Nº 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DECRETA:

Lic. NOELTA BUTT Secreturia Administrativa Oncoro Daliberanje Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

suan Eprios PINO

ES COPIA FIEL

es coria fiel del okidadi

tegajo 3115 Concejo Deliberante



Mónica Cristina KERRERA Responsebla Acqistración V Control

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 6 de abril del corriente año, a partir de las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

- asunto 1327/2013 proyecto de ordenanza referente a crear el Fondo Municipal del Adulto Mayor;
- asunto 1706/2017 proyecto de ordenanza referente a establecer el marco regulatorio para la instalación, habilitación, registro y funcionamiento de estructuras de soporte de antenas de radiocomunicaciones;
- asunto 1655/2017 proyecto de ordenanza referente a autorizar indicadores urbanísticos a la parcela identificada catastralmente como sección Q, macizo 11, parcela 11C;
- 1470/2017 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 2º de la Ordenanza Municipal Nº 5272;
- 1403/2017 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del artículo VII.1.2.3.1. Mixto Residencial - retiro frontal de 5 metros a la parcela identificada como seccion f, macizo 6, parcela 1F;
- asunto 32/2018 proyecto de ordenanza referente a crear el Programa Municipal de Fomento e incentivo para emprendedores rurales con orientación turística;
- asunto 765/2017 proyecto de ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de campanas de reciclaje del PET y vidrio en los circuitos prioritarios de la ciudad;
- asuntos 764/2017 y 1052/2014 proyectos de ordenanza referente a establecer la campaña de concientización, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad;

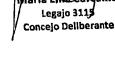
la instalación de un sistema que permita la audición sin interferencias para Lc. NOELIA BUTT.

Sectetaria Administrativo acusicos, denominado "aro magnético", en todos los cines, microcines, teatro o noci. Sectetaria Administrativo acusicos.

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

Juan Carlos PINO





Carlos PINO

presidente



salas de usos múltiples;

- asunto 543/2017 proyecto de ordenanza referente a crear el Programa de Deportes Regionales;
- asunto 1390/2016 proyecto de ordenanza referente a crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia el Consejo Municipal de las Mujeres como órgano encargado de planificar las políticas publicas, planes, programas y proyectos destinados a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres;
- asuntos 890/2016, 843/2016 y 475/2016 proyectos de ordenanza referente a promover la sustitución de los concursos de belleza o la elección de reinas o princesas por el reconocimiento a personas mayores de 16 años que se hayan distinguido en actividades tendientes a mejorar la calidad de vida en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR que presidirá la presente reunión el concejal Juan Carlos Pino y la secretaría del mismo estará a cargo del agente Marcos Meyer.

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la totalidad de los concejales con copia del presente y de los pre dictámenes que se adjuntan.

ARTÍCULO 4°.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

/2018₄ DECRETO P.C.D. M.L.C. ki capia fici uch Mónica Cristina HERREÑA Responsable Registración y Control

O DEHTERANTE USHUAIA LIC. NOELIA BUTI Secreturia Administrativa Concelo Deliberante Ushuai: Concejo Deliberante de Ushuala

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas





AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo

PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE **DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO**

PRESIDENTE: Tomás BERTOTTO SUPLENTE: Hugo ROMERO

VOCAL:

Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL:

Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL:

Gastón AYALA

VOCAL:

Juan Carlos PINO

VOCAL:

Juan Manuel ROMANO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 22 de marzo de 2018

ASUNTO Nº: 764/2017.-

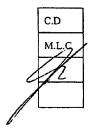
EXPEDIENTE Nº: 182/2002.-

REFERENTE: Proyecto de ordenanza referente a establecer la campaña de concientización, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja remitir el predictamen correspondiente a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

Convalidan los presentes según Acta Nº 1/2018:







Concejo Deliberante

FUNDAMENTOS

RECOLECCIÓN DE PILAS Y BATERÍAS DE USO DOMESTICO

Tengamos en cuenta que las pilas y baterías agotadas, en algunos casos son desechadas con los residuos domiciliarios, los cuales son depositados en el relleno sanitario sin ningún tipo de tratamiento y en otras ocasiones acumuladas en el hogar. Estos residuos peligrosos representan el 1 % del total de basura que genera una familia tipo. De esto a nadie le gusta hablar, pero debemos darnos cuenta que producimos basura que ningún otro ser vivo puede utilizar. En este sentido, resulta necesario tomar conciencia y dimensionar claramente la magnitud del daño que ocasionamos con estas acciones. Una batería tipo "botón" de mercurio puede contaminar 600.000 litros de agua y una pila alcalina 175.000 litros. Nuestra ciudad es uno de los destinos turísticos consagrados por el turismo internacional, y la utilización de pilas y baterías se ve incrementada, en este sentido se hace indispensable concientizar a nuestros vecinos de utilizar pilas recargables, ya que por un lado tienen mayor vida útil y por otro lado evita el aumento de residuos tóxicos contaminantes, de este modo, la propuesta planteada respecto del destino de los residuos peligrosos en la basura doméstica de los vecinos de Ushuaia, tiene que encontrarse en la agenda del Estado Municipal, sobre todo considerando que se trata de un eslabón mas, de quienes nos encontramos interesados en el embellecimiento y consolidación urbana de la ciudad, sin otra premiación que es el derecho de gozar de un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano, tal como lo establece el Artículo 78° de nuestra Carta Orgánica.

Desde esta perspectiva y luego de haber sido analizado lo antedicho en la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo es que solicitamos remitir el asunto para que la comunidad se exponga a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.





EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1°.- ESTABLECER la campaña de concientización, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 2°.- INSTAURAR la publicación a través de facturas de tasas e impuestos municipales y medios de comunicación masivos, con el objeto de informar y concientizar a la comunidad sobre los efectos nocivos de este tipo de desechos al medio ambiente y la forma correcta de desecharlos.

ARTICULO 3°.- DISPONER de contenedores de vidrio y/o plástico y/o material más apto destinados a tal fin, en distintos lugares de la ciudad de masiva concurrencia. ARTICULO 4°.- INSTRUIR que la Dirección de Higiene Urbana, estará a cargo del retiro periódico de las pilas y baterías de dichos contenedores.

ARTICULO 5°.- DISPONER que estos desechos generados por la recolección de las pilas sean encapsulados y acopiados para su posterior disposición final y/ tratamiento que a los efectos ambientales sea más conveniente.

ARTÍCULO 6°.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR

ORDENANZA MUNICIPAL Nº

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA





AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo

PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO

PRESIDENTE: Tomás BERTOTTO SUPLENTE: Hugo ROMERO

VOCAL:

Ricardo GARRAMUÑO VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Gastón AYALA VOCAL: Juan Carlos PINO VOCAL: Juan Manuel ROMANO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 22 de marzo de 2018

ASUNTO Nº: 1052/2014.-

EXPEDIENTE Nº: 182/2002.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza referente a establecer la campana de concientización, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja remitir el pre dictamen correspondiente a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

Convalidan los presentes según Acta Nº 1/2018:



[&]quot;Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"





FUNDAMENTOS

RECOLECCIÓN DE PILAS Y BATERÍAS DE USO DOMESTICO

Debe tenerse en cuenta que las pilas y baterías agotadas, en muchos casos, son desechadas por los consumidores juntamente con los residuos domiciliarios, los cuales son depositados en el relleno sanitario sin ningún tipo de tratamiento, generando de esta manera un considerable daño ambiental. En este sentido, resulta necesario tomar conciencia y dimensionar claramente la magnitud del daño que ocasionamos con estas acciones. Para tener una idea del problema de contaminación basta mencionar que una sola batería de tipo "botón" de mercurio puede contaminar 600000 litros de agua y que una pila alcalina puede llegar a contaminar 175000 litros del vital elemento, según datos estadísticos obtenidos de distintas organizaciones dedicadas al cuidado ambiental.

Considerando que Ushuaia es un punto de atracción turística y que la utilización de pilas y baterías se ve incrementada por la llegada de turistas, y que en ese sentido se hace indispensable concientizar a nuestros vecinos de utilizar pilas recargables, ya que por un lado tienen mayor vida útil y por otro lado evita el aumento de residuos tóxicos contaminantes.

Desde esta perspectiva y luego de haber sido analizado lo antedicho en la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo es que solicitamos remitir el asunto para que la comunidad se exponga a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.







Carlotte State Contract

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA SANCIONA CON FUERZA DE **ORDENANZA**

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER la Campaña de concientización, uso y recolección de pilas y baterías usadas en nuestra Ciudad, mediante folletería, facturas de tasas e impuestos municipales, medios masivos de comunicación radiales, gráficos, escritos y electrónicos, con el objeto de informar y concientizar a la comunidad sobre los efectos nocivos de desechos de este tipo al medio ambiente y la forma correcta de desecharlos en los lugares a tal fin.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER de contenedores tipo "pecera" de vidrio o bien contenedores plásticos herméticamente sellados en su base y laterales, dispuestos en distintos lugares de masiva concurrencia de personas (establecimientos educacionales, supermercados, edificios públicos y todo otro lugar que establezca el Departamento Ejecutivo).

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que las Dirección de Higiene Urbana, dependiente de la Secretaria de Desarrollo y Gestión Urbana, será la encargada del retiro periódico de las pilas y baterías de dichos contenedores. Estos desechos serán encapsulados y acopiados para su posterior disposición final.

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su prómulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR

ORDENANZA MUNICIPAL Nº

.

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

Ass. dops on a

88, 99. c

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos" 13.50



ES COPIA FIEL

Maria Lina Carcamo

Legajo 3115

Concejo Deliberante

MA. J

Acta Nº 1/2018

ÁREA DE DEBATE Comisión de Calidad de Vida y Turismo

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO

ACAMERICA I	SPACE SANSENGTON AND THE WARRANT			
	FOOK(F)[TI]	TEMA?	OBSERVACION	lesi (* 17
32/2018	Frente Para La Victoria	Proyecto de Ordenanza r/ Crear el Programa Municipal de Fomento e incentivo para emprendedores rurales con orientación turística.	Se resuelve P Cludadano. S de Ordenanza.	redictamen/Debate e aprueba Proyecto
1480/2017	Propuesta Republicana		Convalidan	Los presentes
	Troposta Republicana	Proyecto de Ordenanza r/ crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia, la agenda semanal de guardia pasiva de emergencias veterinarias	Se resuelve comisión para r	mantener en nayor estudio
1380/2017	Espacio de		Convalidan	Los presentes
	Concertación Social	Proyecto de Ordenanza r/crear el Programa de Provisión Gratulta de Elementos para la Gestión Menstrual	Se resuelve comisión para r	mantener en
1297/2017	Frențe Para La Victoria		Convalidan	Los presentes
	i celifériala ra Alctona	Proyecto de Ordenanza r/ crear dentro del ámbito municipal una plateforma web que permita geo referenciar los espacios culturales, comunitarios, institucionales, tanto públicos como privados de los harrios formales e leforeste de la comunicación.		mantener en
		barrios formales e informales de nuestra cludad.	Convalidan	Los presentes
1289/2017	Propuesta Republicana	Proyecto de Resolución r/ sollcitar al DEM que declare de interés municipal a Tierra de Leyendas y Cumbres del Martial	Se resuelve comisión para n	· mantener en
1288/2017	4.4.4.4		Convalidan	Los presentes
1200/2017	Propuesta Republicana	Proyecto de Resolución r/ solicitar al DEM que declare de interés municipal a Hellushuata, Antartur, Ushuala Natur y Canal Fun.	Se resuelve comisión para n	mantener en
1280/2017	FA- B A- A-		Convalidan	Los presentes
	Frente Para La Victoria	Proyecto de Ordenanza r/ reguiar todas las actividades que desarrollen en el marco de los festejos de carnavat	Dictamen Fina remitir las Conocimiento d	il: Se aconseja
221/2017	Frank B. () v		Convalldan	Los presentes
122 112017	Frente Para La Victoria	turísticos que sean dados en locación temporaria con fines	Dictamen Fina remitir a Comisio e Interpretación.	il: Se aconseja
=	<u> </u>		Convalidan	Los presentes

Maria Una Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Concelo Deliberanto





神力

Acta Nº 1/2018

Cev 1927	MINIONATION.		OPERTVA GIONES
1220/2017	Frente Para La Victoria	Proyecto de ordenanza r/crear dentro del ámbito del Municiplo de Ushuaia el programa "Arte mural soclo educativo".	Dictamen Final: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza.
1198/2017	Frente Para La Victoria	Proyecto de ordenanza r/crear el Inventerio turístico municipal.	Convalidan Los presentes
		inventario turistico municipal.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza.
1036/2017	Frente Para La Victoria	Description of the second of t	Convalidan Los presentes
	Transcraig La Victoria	Proyecto de ordenanza r/crear el Consejo Municipal de Turismo, que funcionara articulado y dirigido por la Secretaria de Turismo de la Municipalidad.	sancionar Proyecto de Ordenanza.
1003/2017	Espacio de		Convalidan Los presentes
1003/2011	Concertación Social	Proyecto de ordenanza r/regular la criá y venta de animales de compañía, las actividades de adiestramiento y paseo de canes.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio
765/2017	Frente Para La Victoria		Convalidan Los presentes
703/2017	Frente Para La Victona	Proyecto de ordenanza r/instruir al DEM la colocación de campanas de reciclaje del PET y vidrio en los circuitos prioritarios de la ciudad	Se resuelve Prodictamen/Debate Cludadano. Se aprueba Proyecto de Ordenanza
704/0047			Convalidan Los presentes
764/2017	Frente Para La Victoria	Proyecto de ordenanza r/establecer la campaña de concientización, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la cludad.	Se resuelve Predictamen/Debate Cludadano. Se aprueba Proyecto de Ordenanza Asunto unificado con el Asunto 1052/2014.
<u> </u>			Convalidan Los presentes
734/2017	Propuesta Republicana	Proyecto de ordenanza r/crear el Registro de personas con discapacidad y permanente de la ciudad de Ushueia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio
			Convalidan Los presentes
725/2017	Movimiento Popular Fueguino	Proyecto de ordenanza r/crear el Programa Especial de Deportes para Personas Discapacitadas (DEPORDIS)	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio
			Convalidan Los presentes
720/2017/	Movimiento Popular Fueguino	Proyecto de ordenanza r/establecer la obligatoriedad de la Instalación de un sistema que permita la audición sin interferencias para hipoacusicos, denominado "aro magnético", en todos los cines, microcines, teatro o salas de usos múltiples.	Se resuelve Pre Dictamen/Debate Cludadano. Se aprueba Proyecto de Ordenanza
		Table of Salas South Managers.	Convalidan Los presentes
543/2017	Unión Cívica Radical	Proyecto de ordenanza ricrear el Programa de Deportes Regionales.	Se resuelve Predictamen/Debate Ciudadano. Se aprueba Proyecto de Ordenanza
			Convalidan Los presentes
146/2017	Movimlento Popular Fueguino	Proyecto de Ordenanza r/crear el Programa Municipal de Conversión Temporal de Terrenos Baldíos en Huertas Comunitarias.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio
			Convalidan Los presentes
92/2017	Frente Para La Victoria	Proyecto de ordenanza r/disponer dentro del proceso de remodelación que se realizara en el Concejo Deliberante de Ushuaia, la construcción de un paseo, que se denominara "Paseo	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio
		de los Concejales", dedicado a la memoria de aquellos funcionarios que nos precedieron y que ya no nos acompañan.	Convalidan Los presentes
89/2017	Frente Para La Victoria		Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio



Legajo 3113 Concejo Deliberante

Acta Nº 1/2018

pasterna.	า สมเดิงเคลา		789 8 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6	
		Proyecto de ordenanza r/se dispone que a partir de la promulgació de la presente la sala de comisiones del Conselo Di promulgació	OBSERVAC	lona:
1054100		I identificada como Cala ta	n Convalidan a	Los presentes
	16 Propuesta Republica	Proyecto de ordenanza //instruir en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia la Obligatoriedad de contar con personal especializado en reanimación Cardio-Pulmonar (RCP) en todos los institutos deportivos, Académicas, Gimnasios, Centros Deportivos y dende espacios donde se practiquen deportes, destrezas y/o as dende físicas en gosea.	Se resuel	ve mantener ra mayor estudio,-
1855/201	6 Frente Para La Victor	la Provecto de Orden	Convalidan	Los presentes
		Regulación de los trabajos y actividades con animales, a fin de promover, regular, habilitar y fiscalizar los trabajos y actividades con animales.	comisión para	e mantener e a mayor estudio
1696/2018	Lucia Porta	La señora Lucia Dest	Convalidan	Los presentes
1604/004		responsable de mascotas.	comisión para	e mantener c i mayor estudio
1684/2016	Frente Para La Victoria	Proyecto de Ordenanza r/cada familla que reciba la llegada de un niño a su hogar, tendrá la posibilidad de plantes un historia.	Convalidan Dictamen Fi	Los presentes
		idenuficado con el nombre del nuevo miembro de la familia.		nal: Se aconsej recto de Ordenanza
1390/2016	Unión Cívica Radical	Provento de Ordena	Convalidan	Los presentes
		Ushuaia el Consejo Municipal de las Mujeres como órgano encargado de planificar las políticas publicas, planes, programas y proyectos destinados a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres.	Se resuelve I Cludadano. S de Ordenanza	Predictamen/Debate
1294/2016	Comisión de	Dictamen final sobre agusts are	Convalidan	Los presentes
		Comisión de Calidad de Vida y Turismo.	Se resuelve comisión para i	mantener en mayor estudio,-
90/2016	Unión Cívica Radical	Provecto de Ordono	Convalidan	Los presentes
		Municipio.	de Ordenanza Asunto unificado 343/2016 y 475/2	redictamen/Debate e aprueba Proyecto
43/2016	Frente Para La Victoria	Proyecto de ordenanza r/promover la sustitución de los concursos Side belleza o la elección de reinas o princesar por elección.	Convalidan	Los presentes
		a personas mayores de 16 años que se hayan distinguido en d actividades tendientes a mejorar la calidad de vida en la ciudad de A Ushuala.	e Ordenanza -	edictamen/Debate aprueba Proyecto con los asuntos 016.
9/2016	Comisión de	D		Los presentes
		Dictamen final sobre asunto 374/2014. Aconseja remitir las Sactuaciones a Comisión N° 5.	e resuelve omisión para m	manta
5/2016	comisión Hacienda resupuesto y Cuentas	Dictamen final sobre pount 7000	7	Los presentes
	Coopuesto y Cuentas	actuaciones a comisión N° 5. Aconseja remitir las Se	e resuelve misión para ma	mantana
				Los presentes

⊌s Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos" Legajo 3115

rcejo Deliberanto







Acta Nº 1/2018

Comisión de	Dictamen Final sohre asunto 1405/2000	A STATE OF THE STA	
Legislación Interpretación	actuaciones a la Comisión 5.	Cludadano. S de Ordenanza Asunto unificad	redictamen/Debate e aprueba Proyecto o con los asuntos 2016.
Partido Arraigo y	Provecto de Ordenanza vicadable	Convalidan	Los presentes
Renovación	uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad.	Cludadano. Se de Ordenanza	redictamen/Debate e aprueba Proyecto lo con el Asunto
Unión Civica Radical	Provecto de Ordon	Convalidan	Los presentes
			mantener en nayor estudio,-
Movimiento Popular	Provecto de Ordonassa de	Convalidan	Los presentes
Fueguino	Emergencias Médicas. Crear el servicio Municipal de		mantener en layor estudio
Presidencia	Provente de Ord	Convalidan	Los presentes
	público, los trabajos tendientes a nosmitis el esparcimiento	Dictamen Fina remitir las Conocimiento di	II: Se aconseja
la hora 12:10 an		Convalidan	Los presentes
	Legislación Interpretación Partido Arraigo y Renovación Unión Cívica Radical Movimiento Popular Fueguino Presidencia	Comisión Legislación Interpretación Partido Arraigo y Renovación Unión Cívica Radical Unión Cívica Radical Proyecto de Ordenanza r/la presente tiene por objeto generar condiciones para facilitar la recolección de residuos de establecimientos gastronómicos en veredas de las zonas céntricas. Movimiento Popular Fueguino Proyecto de Ordenanza r/la presente tiene por objeto generar condiciones para facilitar la recolección de residuos de establecimientos gastronómicos en veredas de las zonas céntricas. Movimiento Popular Proyecto de Ordenanza r/ Crear el servicio Municipal de Emergencias Médicas. Presidencia Proyecto de Ordenanza r/El PEM procederá en forma gradual a realizar en espacios libres, plazas o jugares de esparcimiento público, jos trabajos tendidordos en la ciudad.	Comisión de Legislación e actuaciones a la Comisión 5. Partido Arralgo Renovación Proyecto de Ordenanza r/establecar la campana de concientización, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad. Unión Cívica Radical Unión Cívica Radical Proyecto de Ordenanza r/la presente tiene por objeto generar condiciones para facilitar la recolección de residuos de establecimientos gastronómicos en veredas de las zonas céntricas. Movimiento Popular Proyecto de Ordenanza r/ Crear el servicio Municipal de Emergencias Médicas. Proyecto de Ordenanza r/El PEM procederá en forma gradual a realizar en espacios fibres, plazas o lugares de esparcimiento de los mismos a personas discapacitadas. Convalidan Dictamen Final sobre asunto 1495/2012. Aconseja remitir las cercuelve por de Ordenanza r/asunto unificada 890/2016 y 843/ Convalidan Se resuelve PC Ciudadano. So de Ordenanza r/la presente tiene por objeto generar condiciones para facilitar la recolección de residuos de establecimientos gastronómicos en veredas de las zonas céntricas. Convalidan Proyecto de Ordenanza r/ Crear el servicio Municipal de Emergencias Médicas. Proyecto de Ordenanza r/El PEM procederá en forma gradual a realizar en espacios fibres, plazas o lugares de esparcimiento de los mismos a personas discapacitadas.

Siendo la hora 12:10 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.----

Maria Lina Cárcamo Legajo 3115 Concejo Deliberanta

Autoridades Administración Area Legislativa Area Constant Servición Area Constant Servición Area Legislativa Autoridades Partido Justicialista Partido Social Patagónico Partido Propuesta Repúblicana Social Búsqueda personaliz Buscar
Administración Partido Justicialista - Partido Social Patagónico Area Legislativa Frente para la Victoria - Partido Propuesta Repúblicana Google Búsqueda personaliz. Buscar
PROTICIA COMPLETA PAGINA OFICIAL CONCEPO DELIBERATE.
ES/COPIA FIER OF SINE ALE CONTROLLE

1327/13 crear el Fondo Municipal del Adulto Mayor;

efectos de tratar los siguientes asuntos:

1706/17 establecer el marco regulatorio para la instalación y funcionamiento de antenas de radiocomunicaciones;

Ciudadano el viernes 6 de abril del corriente año a las 12:00 en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Pledrabuena, a

1655/17 autorizar indicadores urbanísticos a la parcela identificada como sección Q, macizo 11, parcela 11C;

1470/17 modificar el artículo 2º de la Ordenanza Municipal Nº 5272;

1403/17 exceptuar del retiro frontal de 5 metros a la parcela identificada como seccion f, macizo 6, parcela 1F;

32/18 crear el Programa Municipal de Fomento e incentivo para emprendedores rurales con orientación turística;

765/17 instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de campanas de reciclaje del PET y vidrio en los circuitos prioritarios de la cludad;

(764) 17 y 1052/2014 establecer la campaña de concientización, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad; 720/17 establecer la obligatoriedad de la instalación de un sistema que permita la audición sin interferencias para hipoacusicos, denominado "aro magnético", en todos los cines y microcines;

543/17 crear el Programa de Deportes Regionales;

1390/2016 crear el Consejo Municipal de las Mujeres;

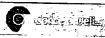
890/2016, 843/2016 y 475/2016 promover la sustitución de los concursos de belleza o la elección de reinas.

Preside: Concejal Juan Carlos Pino.





72	100	£ 163	4	1000	70.0	
2.3	7	1	200	- 3	-	r., 🐠
E 7-1	500	6.0			31	
	1 × 1	7 A.				
	~ ~	11 11 11 11	157 A	4.0		





bién los inspeccionamos respecto de cómo está trabajando la gente, si son todos monotributista, o son contratados como monotributista, tienen que estar como marca la ley, de lo contrario le hacemos la denuncia al Ministerio de Trabajo, y si se tiene que parar la obra, se la paramos".

CAÍDA DEL SALARIO REAL

Ramírez también remarcó que los sueldos de los empleados del sector pierden "frente a la inflación existente, en todo el país el salario real cayó, no solo en Tierra del Fuego, la paritaria nuestra fue de un 15%, con un 10% en este mes, y un 5% restante en el mes de agosto, esperando al mes de diciembre para ver como viene la inflación para volver a sentarnos otra vez a conversar, según lo dispuso el secretario general a nivel nacional, pero lamentablemente el salario se quedó muy atrás, sea tanto en la construcción, en la electrónica, en lo textil o sea todos los salarios quedatora relegados por la inflación".

nacional nacia el sector que menos tienen" dijo, al tiempo que aseguró que "este gobierno nacional arruino a todos los trabajadores, la clase trabajadora desde que entro este gobierno nacional estamos en déficit, estamos yendo hacia abajo, en lugar de ir hacia arriba".

REUNIÓN EN PUERTO MADRYN

En otro orden señaló que "estoy viajando a la ciudad de Puerto Madryn porque vamos a tener una reunión con todos los secretarios generales de toda la Patagonia, donde gente que llega desde Buenos Aires nos va a informar respecto del Congreso que se va a realizar a fin de mes, donde en el Congreso uno levanta la mano de acuerdo a si está o no de acuerdo".

Resaltó que en "nuestro sindicato nosotros tenemos libertad de acción, si en mi provincia tengo que tomar una decisión, yo la voy a tomar, y si está bien tomada, el secretario general me va a felicitar, no estoy limitado, en cambio algunos secretarios generales están limitados", remarco.



b-

as

se

eľ

or

n

de

i-

15,

TO

li-

cr-

m-OS

as, CO по

da,

25-



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 6 de abril del corriente año a las 12:00 en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de tratar los siguientes asuntos; 1327/13 crear el Fondo Municipal del Adulto Mayor;

1706/17 establecer el marco regulatorio para la instalación y

funcionamiento de antenas de radiocomunicaciones;

1655/17 autorizar indicadores urbanísticos a la parcela identificada como sección Q, macizo 11, parcela 11C;

1470/17 modificar el artículo 2º de la Ordenanza Municipal Nº 5272; 1403/17 exceptuar del retiro frontal de 5 metros a la parcela identificada como seccion f, macizo 6, parcela 1F;

32/18 crear el Programa Municipal de Fomento e incentivo para emprendedores rurales con orientación turística;

765/17 instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de campanas de reciclaje del PET y vidrio en los circuitos prioritarios de la ciudad:

764/17 y 1052/2012 establecer la campaña de concientización, uso y recolección de pilas y baterias usadas en la ciudad;

720/17 establecer la obligatoriedad de la instalación de un sistema que permita la audición sin interferencias para hipoacusicos, denominado "aro magnético", en todos los cines y microcines;

543/17 crear el Programa de Deportes Regionales; 1390/2016 crear el Consejo Municipal de las Mujeres;

890/2016, 843/2016 y 475/2016 promover la sustitución de los concursos de belleza o la elección de reinas.

Preside: Concejal Juan Carlos Pino.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argent "2018 – año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan"

> Legajo 3115 Concejo Deliberante

Provincia de fecha



memorando los 36 años de nuestra gesta en Malvinas, participando de este acto en el cual ustedes son los anfitriones, y reciben con grato honor a otros Veteranos que han venido como la delegación de Mendoza, y como otros tantos a este mncón del país, donde se siente el calor de Malvinas". Resaltó que todo este "trabajo de recibir a Juan Carlos Pallarolds, que viene a traca una obra que significa dos

rosas de la paz, paz y diálogo por Malvinas, que está 🛴 recorriendo el mundo con este mensaje, una rosa que se ha hecho con material bélico, que tiene una simbologia muy importante, y manifiesta ese sentimiento: de todos los Veteranos de Guerra por lo sucedido en Malvinas".

También la senadora presento al coleccionista es Diguidad realmente es muy historiador Nelson Durans importante para todos los te, a quien conoci hace un fueguinos"

muy importante, por eso de parte del senador Ojeda, Catalán Magni, y de toda la gente d el Senado que se ha dispuesto a viajar para que esto salga bien, y pueda ser entregada la rosa de la paz es verdaderamente un honor para todos los fueguinos poder tenerla en nuestra provincia"...

21

le

m

u

17,

u

8

u1

Además indicó que también es un "honor recibir de manos del mismo historiador y coleccionista que ha donado las cartas originales que están en el archivo general de la Nación, y hoy traer copias certificadas a nuestra Carpa de la





EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de Comisión de información y Debate Ciudadano el viernes 6 de abril del corriente año a las 12:00 en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Pledrabuena, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

1327/13 crear el Fondo Municipal del Adulto Mayor,

1706/17 establecer el marco regulatorio para la instalación y funcionamiento de antenas de radiocomunicaciones;

1655/17 autorizar indicadores urbanísticos a la parcela identificada como

sección Q, macizo 11, parcela 11C;

1470/17 modificar el artículo 2° de la Ordenanza Municipal N° 5272; 1403/17 exceptuar del retiro frontal de 5 metros a la parcela identificada como seccion f, macizo 6, parcela 1F;

32/18 crear el Programa Municipal de Fomento e incentivo para

emprendedores rurales con orientación turística;

765/17 instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de campanas de reciclaje del PET y vidrio en los circuitos prioritarios de la ciudad:

764/17 y 1052/2014 establecer la campaña de concientización, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad;

720/17 establecer la obligatoriedad de la Instalación de un sistema que permita la audición sin interferencias para hipoacusicos, denominado "aro magnético", en todos los cines y microcines;

543/17 crear el Programa de Deportes Regionales;

1390/2016 crear el Consejo Municipal de las Mujeres;

890/2016, 843/2016 y 475/2016 promover la sustitución de los concursos

de belleza o la elección de reinas.

Preside: Concejal Juan Carlos Pino.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas" "2018 – año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan"

04/04/18 Provincia 23 de Fecha



ES COPIA FIEI

Legaio 3115

Legaio Delliberante

Concejo Delliberante



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de Comisión de Información y Debate Cludadano el viernes 6 de abril del corriente año a las 12:00 en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

1327/13 crear el Fondo Municipal del Adulto Mayor;

 $1706/17\,establecer\,el\,marco\,regulatorio\,para\,la\,Instalación\,y\,funcionamiento\,de\,antenas\,de\,radiocomunicaciones;$

1655/17 autorizar indicadores urbanísticos a la parcela identificada como sección Q, macizo 11, parcela 11C;

1470/17 modificar el artículo 2° de la Ordenanza Municipal N° 5272;

1403/17 exceptuar del retiro frontal de 5 metros a la parcela identificada como seccion f, macizo 6, parcela 1F;

32/18 crear el Programa Municipal de Fomento e incentivo para emprendedores rurales con orientación turística;

765/17 Instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de campanas de reciclaje del PET y vidrio en los circuitos prioritarios de la ciudad;

764/17 y 1052/2014 establecer la campaña de concientización, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad;

720/17 establecer la obligatoriedad de la instalación de un sistema que permita la audición sin interferencias para hipoacusicos, denominado "aro magnético", en todos los cines y microcines;

543/17 crear el Programa de Deportes Regionales;

1390/2016 crear el Consejo Municipal de las Mujeres;

890/2016, 843/2016 y 475/2016 promover la sustitución de los concursos de belleza o la elección de reinas.

Preside: Concejal Juan Carlos Pino.



Asian Car

DELOQUI 1221 - USHUAIA







ACTA REUNIÓN DE COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO 06 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Ushuaia, a los 06 días del mes de abril del año 2018, siendo la hora 12:00, se da inicio en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal Nº 2450 y 4555 y convocada mediante Decreto P.C.D Nº 17/2018, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo del concejal Juan Carlos PINO, con la secretaría a cargo del agente Marcos MEYER y con el objeto de poner a consideración los pre dictámenes correspondientes a las Comisiones Permanentes de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, Planeamiento y Obras Públicas y Calidad de Vida y Turismo que se detallan a continuación:

- asunto 1327/2013 proyecto de ordenanza referente a crear el Fondo Municipal del Adulto Mayor;
- asunto 1706/2017 proyecto de ordenanza referente a establecer el marco regulatorio para la instalación, habilitación, registro y funcionamiento de estructuras de soporte de antenas de radiocomunicaciones;
- asunto 1655/2017 proyecto de ordenanza referente a autorizar indicadores urbanísticos a la parcela identificada catastralmente como sección Q, macizo 11, parcela 11C;
- asunto 1470/2017 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 2° de la Ordenanza Municipal N° 5272;
- asunto 1403/2017 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del artículo VII.1.2.3.1. Mixto Residencial retiro frontal de 5 metros a la parcela identificada como sección f, macizo 6, parcela 1F;
- asunto 32/2018 proyecto de ordenanza referente a crear el Programa Municipal de Fomento e Incentivo para emprendedores rurales con orientación turística;

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



ES COPIA FIEL

Legajo 3115 Concejo Deliberante

- asunto 765/2017 proyecto de ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de campanas de reciclaje del PET y vidrio en los circuitos prioritarios de la ciudad;
- asuntos 764/2017 y 1052/2014 proyectos de ordenanza referente a establecer la campaña de concientización, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad:
- asunto 720/2017 proyecto de ordenanza referente a establecer la obligatoriedad de la instalación de un sistema que permita la audición sin interferencias para hipoacúsicos, denominado "aro magnético", en todos los cines, microcines, teatro o salas de usos múltiples;
- asunto 543/2017 proyecto de ordenanza referente a crear el Programa de Deportes Regionales;
- asunto 1390/2016 proyecto de ordenanza referente a crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia el Consejo Municipal de las Mujeres como órgano encargado de planificar las políticas públicas, planes, programas y proyectos destinados a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres; y
- asuntos 890/2016, 843/2016 y 475/2016 proyectos de ordenanza referente a promover la sustitución de los concursos de belleza o la elección de reinas o princesas por el reconocimiento a personas mayores de 16 años que se hayan distinguido en actividades tendientes a mejorar la calidad de vida en la ciudad de Ushuaia.

'Las Islas Malbinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas''



Legajo 3115 Concejo Deliberante

El presidente da la bienvenida, explica el funcionamiento de la comisión y le da palab	ra
al secretario de comisión quien realiza la lectura del decreto de convocatoria	
En relación al asunto 1390/2016 la Secretaria Laura AVILA toma la palabra, agrade	се
la invitación inicialmente, para comentar que en la Secretaría de la Mujer ya	se
encuentra en funcionamiento un Consejo Consultivo con una dinámica de interaccio	ón
con múltiples organizaciones. La Secretaría, agrega, no necesita de nuevo	'OS
instrumentos para que funcionen las políticas públicas a favor de las mujeres de	la
ciudad de Ushuaia	
La primera reunión del Consejo Consultivo se realizó con invitaciones cursadas	al
Poder Judicial (defensoría, fiscalía, familia, entre otros), a organizaciones de la ciuda	ad,
áreas provinciales (salud, género, el Hospital Regional Ushuaia, entre otros), a áre	as
municipales y al Concejal Hugo Romero como representante del Concejo Deliberante	∋
La asesora de ECoS RESTOVICH expone que la ordenanza que se discute es m	ıás
amplia que el Consejo Consultivo, del cual no tenía noticias de su existencia, y qu	ue,
entre otras cosas, supone una convocatoria más amplia y plural. Consulta a	la
Secretaria AVILA sobre qué se expidieron	
La Secretaria expone distintas actividades que llevó adelante el Consejo Consultir	vo,
por ejemplo, presentación para su aprobación de las campañas de comunicación q	ղue
el Consejo lleva adelante y la coordinación con la provincia para evitar la superposici	ión
de acciones	
El Concejal PINO recuerda que el proyecto vuelve a comisión de origen y que a	ahí
puede volver a debatirse el mismo tanto como sea necesario	
La Secretaria AVILA propone que el Consejo Consultivo ya existente sea norma	do,
suponiendo normar el funcionamiento existente	
En relación a los asuntos 890/2016, 843/2016 y 475/2016 la asesora del FPV Teres	esa
MENDEZ expone que no es necesario prohibir, por lo fuerte que es el término, por	r lo
tanto los proyectos pueden unificarse, opina, si se quita la prohibición	
El Concejal PINO expone que en la comisión de origen se unificarán los asuntos	
En relación al asunto 543/2017 Guillermo NAVARRO junto a los profesores de	las
escuelas municipales cuentan que las actividades que suponen el proyecto	de
ordenanza se vienen realizando con la aplicación de diferentes convenios o	con
Holling	k
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinus"	1/1





entidades y con el trabajo de los profesores que desarrollan sus labores en el Instituto del Deporte.-

El señor Marcelo DONOSO, encargado de la escuela de montaña, cuenta que con un grupo de 60 chicos se realizan dos estímulos semanales con caminatas cercanas a la ciudad y accesibles, es decir, sin depender de ningún medio de transporte. Continúa explicando que también se trabaja con la red de padres y con la vinculación de distintas áreas de actividades.-----Se describen asimismo las demás actividades que se realizan en los entornos naturales las cuales ayudan a suplir la falta de espacios cerrados para el desarrollo de actividades.-----En relación al asunto 32/2018 asesores del bloque FPV explican que el interés del proyecto es fomentar el trabajo rural no agrícola, abriendo el espectro a la apertura de la familia en el involucramiento de las tareas así como también a nuevas formas y espacios de y para el turismo en la ciudad.-----Luego del análisis y habiendo estudiado los asuntos de interés, el presidente le informa a los presentes que pueden realizar ponencias por escrito hasta el día lunes 09 de abril del corriente a las 12:00, horas las cuales serán adjuntadas al presente acta.-----Siendo la hora 13:05, se da por finalizada la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Firman al pie los presentes.-----

> Marcos Meyer Legajo 3252 Concejo Deliberante